MUNICIPALIDAD DE VILLA DEL ROSARIO
Avda. Carlos A. López esq. Oscar Botana Tte. Pastor Pando
RUC.: 80021421 – 8 **TELEFAX**: (044) 213 204 **E-MAIL muniosario@hotmail.com**
Villa del Rosario – Paraguay

Villa del Rosario, 08 de Agosto de 2016

ADENDA Nº 03/16

Señores
OFERENTES
Presente

De mi consideración:

La presente adenda es para modificar algunos puntos del PBC correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2016 para la `` **ADQUISICION DE ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE VILLA DEL ROSARIO`` - ID Nº 309.959, y como sigue:**

1- Prorroga de Presentación y Apertura de Ofertas.

- ✓ Martes 16 de Agosto de 2016 **ENTREGA DE SOBRES** hasta 11:00 hs.-
- ✓ Martes 16 de Agosto de 2016 **APERTURA DE SOBRES** 11:30 hs.-

2- Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación.

DONDE DICE:

2) Capacidad Técnica: en base a un relatoría a presentar indicar:

- El oferente debe contar como mínimo con 6 personales inscriptos en el Instituto de Previsión Social (IPS) con una antigüedad de un año.
- El oferente deberá presentar el Certificado de Registro de Establecimiento – RE, otorgado

por el INAN vigente en la Categoría 25 "Alimentos listos para el consumo", debe encontrarse a una radio de 150 km de la convocante en concordancia de la Resolución Nº 1.750/15 de la DNCP. En caso de consorcios, el o los miembros del consorcio encargado de la elaboración de los alimentos, deberá cumplir con este requisito.

DEBE DECIR:

2) Capacidad Técnica: en base a un relatoría a presentar indicar:

- El oferente debe contar como mínimo con 10 personales inscriptos en el Instituto de Previsión Social (IPS) con certificado vigente.
- El oferente deberá presentar el Certificado de Registro de Establecimiento – RE, otorgado por el INAN vigente en la Categoría 25 "Alimentos listos para el consumo", debe encontrarse no mayor a 200 km de la convocante En caso de consorcios, el o los miembros del consorcio encargado de la elaboración de los alimentos, deberá cumplir con este requisito.

3- SECCION VII. ANEXOS.

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA.

D- DOCUMENTOS LEGALES. OFERENTES INDIVIDUALES. PERSONAS JURIDICAS.

- ✓ Curriculum de los profesionales, contar con un plantel de profesionales en la áreas técnicas (regente Licenciatura en Ciencias y Tecnología de Alimentos, acompañado por un profesional de Licenciada en Nutrición) y en las áreas administrativas (Contador) con sus respectivas inscripciones y habilitaciones en el Registro de Prestadores de Servicios del Paraguay (REPSE), expedido por el Ministerio de Industria y Comercio.
- ✓ Certificado vigente del Estudio de Disposición de Efluentes (EDE) del Proyecto y la Declaración del Impacto Ambiental del local comercial encargado de la preparación de alimentos, expedido por la Secretaría del Ambiente (SEAN).

MUNICIPALIDAD DE VILLA DEL ROSARIO
Avda. Carlos A. López esq. Oscar Botana Tte. Pastor Pando
RUC.: 80021421 – 8 **TELEFAX**: (044) 213 204 **E-MAIL** **muniosario@hotmail.com**
Villa del Rosario – Paraguay

DEBE DECIR:

- **SECCION VII. ANEXOS.**
  DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA.

D- DOCUMENTOS LEGALES. OFERENTES INDIVIDUALES. PERSONAS JURIDICAS.

- ✓ Curriculum de los profesionales, contar con un plantel de profesionales en la áreas técnicas (regente Licenciatura en Ciencias y Tecnología de Alimentos, acompañado por un profesional de Licenciada en Nutrición) y en las áreas administrativas (Contador) con sus respectivas inscripciones y habilitaciones en el Registro de Prestadores de Servicios del Paraguay (REPSE), expedido por el Ministerio de Industria y Comercio. **NO APLICA.**
- ✓ Certificado vigente del Estudio de Disposición de Efluentes (EDE) del Proyecto y la Declaración del Impacto Ambiental del local comercial encargado de la preparación de alimentos, expedido por la Secretaría del Ambiente (SEAN). **NO APLICA.**
- ✓ Certificado vigente de habilitación de transporte terrestre de frutas y hortalizas in natura, expedido por el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE).

DONDE DICE:

I) CUALQUIER OTRO DOCUMENTO ADICIONAL REQUERIDO.

- ✓ Balance General de los últimos cuatro años (2012-2013-2014).
- ✓ Declaración Jurada de pago de Impuesto a la Renta Formulario Nº 104 correspondientes a los últimos años 2012- 2013-2014.

DEBE DECIR:

- ✓ Balance General de los últimos tres años (2013-2014-2015).
- ✓ Declaración Jurada de pago de Impuesto a la Renta Formulario Nº 104 correspondientes a los últimos años 2013-2014-2015.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE VILLA DEL ROSARIO
U.O.C.
Unidad Operativa de Contrataciones

Carlos Rubén Marengo
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.